

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir
Montoro**

Núm. 4.025/2012

Don Francisco Javier López Casado, Presidente de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, Montoro (Córdoba), hace saber:

Que por la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, en sesión celebrada en Pedro Abad, el pasado día 28 de marzo de 2012, se aprobó el Presupuesto General para 2012, nivelado en sus estados de Ingresos y Gastos en la cantidad de 826.258,96 euros, así como sus Bases de Ejecución, relación del Personal a su servicio, cuota a aportar por los Ayuntamientos miembros de la misma a razón de 6,00 €/habitante/año, previsiones Promalquivir y Desarrollo, S.L., etc. y que publicado anuncio a efectos de reclamaciones, Boletín Oficial de la Provincia núm. 89 de fecha 10 de mayo de 2012, no se ha presentado reclamación alguna contra el mismo,

entendiéndose aprobado definitivamente, por lo que se procede a su publicación resumen capítulos de Ingresos y Áreas/Programas de Gastos, artículo ciento sesenta y dos y siguientes del Real Decreto Legislativo dos de dos mil cuatro, de cinco de marzo, y 15 y ss. del RD. 500/1990, según detalle:

Estado de Ingresos	Conceptos	Importe
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	500,00 euros
Capítulo IV	Transferencias Corrientes	825.258,96 euros
Capítulo V	Ingresos Patrimoniales	500,00 euros
	Total Ingresos	826.258,96 euros
Estado de Gastos	Conceptos	Importe
Capítulo I	Personal	366.045,82 euros
Capítulo II	Gastos Corrientes	165.800,58 euros
Capítulo III	Gastos Financieros	1.740,00 euros
Capítulo IV	Transferencias Corrientes	289.172,56 euros
Capítulo VI	Inversiones Reales	3.500,00 euros
	Total Gastos	826.258,96 euros

Montoro, 6 de junio de 2012.- El Presidente, firma ilegible.